

06/10/2014

Fiscal (s) de Tocopilla investiga 2 homicidios

El Fiscal (s) de Tocopilla, Ricardo Castro Lillo, obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva para dos imputados acusados de homicidio, uno en carácter de frustrado y el otro de consumado. Ambos hechos ocurrieron a fines de septiembre.

Se trata de Richard Hernán Rivera Troncoso, quien disparó sobre una vecina, hiriéndola en el abdomen. La víctima se recupera en el Hospital de Tocopilla sin riesgo vital. Se estableció un plazo para el cierre de la investigación de 90 días.



En tanto Alejandro Jiménez Moya, fue formalizado por el delito de homicidio consumado en perjuicio de Joan Gabriel Rivera Gallardo, al que ultimó después de sostener una discusión con él. Jiménez Moya, disparó en contra de la víctima a menos de un metro de distancia, impactándolo en el abdomen, provocándole una herida fatal, que terminó con su vida minutos después.

En este caso también se dispuso un plazo de cierre de 90 días.